PREMIO DE PERIODISMO ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2020

Medellín palpita desde sus territorios

Comunicado
Postulación Interactuando con la 9

La Secretaría de Comunicaciones se permite informar que en la evaluación técnica realizada por los jurados a las propuestas entregadas por el medio, Corporación Interactuando con la 9, para postularse a las categorías: Mejor Medio Impreso, Medellín futuro Territorio de paz (Secretaría de la No Violencia) y La Cultura se Vive en Medellín (Secretaría de Cultura), se encuentra que el medio presentó para Mejor Medio Impreso las ediciones 56, 57 y 58 y para Medellín futuro Territorio de paz (Secretaría de la No Violencia), un archivo marcado con la edición 59, pero al abrirlo es la edición 58 y para La Cultura se Vive en Medellín (Secretaría de Cultura) la edición 57.

Con lo anterior se evidencia que el medio presentó las mismas propuestas para dos categorías, lo que, según las bases del concurso, en el capítulo "4. Inscripción y recepción de documentos administrativos y postulaciones", que en el literal g) consagra:

G. Si una persona natural o jurídica, colectivo o red de comunicaciones se postula a varias categorías debe entregar una propuesta distinta y su documentación respectiva por cada categoría, de lo contrario será descalificado.

Por lo anterior, tal y como lo establecen las bases, el medio queda descalificado para las categorías: Mejor Medio Impreso, Medellín futuro Territorio de paz (Secretaría de la No Violencia) y La Cultura se Vive en Medellín (Secretaría de Cultura). Y solo participará con la categoría Mejor Estrategia Digital.

Medellín, 23 de noviembre de 2020.
Secretaría de Comunicaciones.
Alcaldía de Medellín.